



Fondo Social para la Vivienda

Contribuyendo un Futuro Seguro para la Familia Hondureña

PLAN ESTRATEGICO DEL FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA "FOSOV"

PLAN ESTRATEGICO DEL FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA "FOSOV" PARA EL AÑO 2012

CREACION

EL ARTICULO 122 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA ESTABLECE CREAR EL FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA "CUYA FINALIDAD SERA EL DESARROLLO HABITACIONAL EN LAS AREAS URBANA Y RURAL".

UNA LEY ESPECIAL SEÑALARA SU ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

MISION

EL FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA "FOSOV", CONTRIBUIRA APEGADO AL PLAN DE PAIS Y VISION DE NACION (2010-2018), A QUE LAS FAMILIAS DE LA CLASE ECONOMICAMENTE MENOS FAVORABLE DE LA SOCIEDAD HONDUREÑA LOGREN OBTENER UNA CASA O UN LOTE DE TERRENO O SU LEGALIZACION, A TRAVES DE LA EJECUCION DE PROYECTOS O ADMINISTRACION DE ASENTAMIENTOS

VISION

BUSCAR REDUCIR EL DEFICIT HABITACIONAL EN LA CLASE ECONOMICAMENTE MENOS FAVORABLE DE LA SOCIEDAD HONDUREÑA



Fondo Social para la Vivienda

Construyendo un Futuro Seguro para la Familia Hondureña

PLAN ESTRATEGICO DEL FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA “FOSOV” PARA EL AÑO 2012

GENERALIDADES

EL FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA, “FOSOV”

ES UN ENTE DESCONCENTRADO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, DE INTERÉS PÚBLICO, DURACIÓN INDEFINIDA, ENMARcado DENTRO DE LOS LÍMITES DE SU LEY, CON PATRIMONIO PROPIO, INDEPENDENCIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y FINANCIERA CON DOMICILIO EN TEGUCIGALPA Y COBERTURA NACIONAL.

CREACION

EL ARTICULO 181, DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, ESTABLECE. CRÉASE EL “FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA “CUYA FINALIDAD SERA EL DESARROLLO HABITACIONAL EN LAS AREAS URBANA Y RURAL.

UNA LEY ESPECIAL REGULARA SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

MISION

EL FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA “FOSOV”, CONTRIBUIRA APEGADO AL PLAN DE PAIS Y VISION DE NACION (2010-2038), A QUE LAS FAMILIAS DE LA CLASE ECONOMICAMENTE MENOS FAVORECIDA, DE LA SOCIEDAD HONDUREÑA, LOGREN OBTENER UNA CASA DE HABITACION, UN LOTE DE TERRENO, O SU LEGALIZACION; A TRAVES DE LA EJECUCION DE PROYECTOS O ADMINISTRACION DE ASENTAMIENTOS.

VISION

BUSCAR REDUCIR EL DEFICIT HABITACIONAL EN LA CLASE ECONOMICAMENTE MENOS FAVORECIDA DE LA SOCIEDAD HONDUREÑA,

DESARROLLANDO PROYECTOS PARA LA ADJUDICACION DE UNA VIVIENDA DIGNA O UN LOTE DE TERRENO PARA SU CONSTRUCCION ; Y, REGULARIZAR, ADMINISTRAR Y LEGALIZAR AQUELLOS ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY; TANTO EN EL AREA URBANA O RURAL, A NIVEL NACIONAL.

OBJETIVOS

- LOGRAR QUE FOSOV REASUMA SU ROL CONSTITUCIONAL EN LA EJECUCION DE PROYECTOS DE VIVIENDA SOCIAL.
- PRESENTAR AL CONSEJO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, COMO MINIMO, DOS ANTE PROYECTOS DE VIVIENDA SOCIAL.
- SOLICITAR CAPITAL SEMILLA PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE VIVIENDA SOCIAL.
- SOLICITAR AUTORIZACION AL CONSEJO NACIONAL PARA LA VIVIENDA, PARA MANEJAR ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE NO CUMPLAN EL TIEMPO REQUERIDO POR LA LEY, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA EXISTENTES EN EL PAIS.
- BUSCAR REGULARIZAR Y MANEJAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE SE PRODUZCAN PARA EFECTOS DE LEGALIZAR EL LOTE DE TERRENO ADQUIRIDO.
- LEGALIZAR LOS LOTES DE TERRENO Y COORDINAR PARA QUE EL PROPIETARIO TENGA ACCESO A FUENTES DE CRÉDITO.
- LOGRAR EL OTORGAMIENTO DEL MAYOR NUMERO DE ESCRITURAS PUBLICAS.
- LOGRAR REGULARIZAR E INSCRIBIR TODOS LOS BIENES INMUEBLES QUE TIENE EL FOSOV, PARA FORTALECER EL BANCO DE TIERRAS.



Fondo Social para la Vivienda

Construyendo un Futuro Seguro para la Familia Hondureña

- DEDICAR ESFUERZO ESPECIAL PARA LOGRAR LIMPIAR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

FILOSOFIA DE TRABAJO

“FOSOVI” INTERACTUARA CON TODAS AQUELLAS INSTITUCIONES OFICIALES O PRIVADAS, QUE PROPENDAN LA REDUCCION DEL DEFICIT HABITACIONAL EN EL PAIS, ESPECIFICAMENTE CON LAS QUE LO HAGAN PARA EL SECTOR MAS POBRE DE LA SOCIEDAD, A SU VEZ LEGALIZARA EL MAYOR NUMERO DE VIVIENDAS DE LOS ANTIGUOS PROYECTOS DEL INVA Y DE LOS LOTES DE TERRENO ADJUDICADOS POR FOSOVI, ENTREGANDO EL TITULO QUE ACREDITA AL TITULAR COMO VERDADERO Y UNICO PROPIETARIO, DANDO LE AL DERECHO HABIENTE LA OPORTUNIDAD DE CONVERTIRSE EN UN SUJETO DE CREDITO PARA EFECTOS DE CAPITALIZARSE Y PODER EMPRENDER UNA PEQUEÑA ACTIVIDAD MERCANTIL QUE CONTRIBUYA AL SUSTENTO DE SU FAMILIA.

BUSCARA LEGALIZAR E INSCRIBIR EN LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES TODOS LOS PLANOS Y ESCRITURAS MACROS DE LAS DIFERENTES COLONIAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE AUN NO LO HAN SIDO, PARA IR DEFINIENDO LA SITUACION REAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCION Y CUMPLIMENTAR ASI LAS RECOMENDACIONES EXPRESADAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, A TRAVES DE SUS AUDITORIAS.

POSICION ESTRATEGICA

FOSOVI, HA VISTO REDUCIDO SU CAMPO DE ACCION POR LA PÉRDIDA DEL APOYO DEL GOBIERNO CENTRAL YA QUE NO CUENTA CON LA LIQUIDEZ SUFICIENTE COMO PARA INICIAR UN PROYECTO HABITACIONAL O COMO MINIMO REALIZAR LA VENTA DE LOTES PARA LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA POR PARTE DE LOS INTERESADOS.



Fondo Social para la Vivienda

Construyendo un Futuro Seguro para la Familia Hondureña

NO TIENE ACTUALMENTE CAPACIDAD DE INICIATIVA EN LA PROMOCION Y EJECUCION DE PROYECTOS QUE LE PERMITAN CUMPLIR CON SU RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL Y CAPITALIZARSE PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS, EN ARAS DE REDUCIR EL DEFICIT HABITACIONAL QUE PROMEDIADO SE ESTIMA EN 1,000,000 DE VIVIENDAS LO QUE INCIDE EN 4 MILLONES DE HONDUREÑOS; (LA MITAD DE LA POBLACION), CANTIDAD QUE SE VE INCREMENTADA POR LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LOS RESULTADOS DE LAS CONDICIONES CLIMATOLOGICAS CAMBIANTES Y DURAS, MAS LA OCUPACION DE AREAS DE RIESGO POR PARTE DE LA POBLACION.

EXISTE LA POSIBILIDAD QUE CON EL APOYO DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, **OTORGANDOLE CAPITAL SEMILLA** SE PODRA MEJORAR ESTA POSICION DE "FOSOVI" EN EL SENTIDO DE QUE PUEDA EJECUTAR PROYECTOS HABITACIONALES DE BAJO COSTO PARA SUPLIR LA CARENCIA DE VIVIENDA EN LOS SECTORES POBRES DE LA POBLACION.

ESTA POSICION PERMITE Y EXIGE QUE "FOSOVI" RETOME SU FUNCION CONSTITUCIONAL Y RECIBA EL APOYO DE TODAS AQUELLAS INSTITUCIONES NACIONALES O EXTRANJERAS, PUBLICAS O PRIVADAS **PARA BUSCAR UNA VERDADERA RESPUESTA** A UN PROBLEMA QUE HA ACOMPAÑADO A LA SOCIEDAD HONDUREÑA DESDE HACE MUCHO TIEMPO.

FOSOVI CUENTA EN SU PLANIFICACION CON DOS ANTEPROYECTOS DE VIVIENDA SOCIAL "PROYECTO SUNTULE 2,700 VIVENDAS" Y "PROYECTO LAS LIMAS 1000 VIVENDAS" LOS QUE, DE EJECUTARSE, FORTALECERAN LA SITUACION ECONOMICA DE FOSOVI Y CONTRIBUIRIAN A REDUCIR LA DEMANDA DE VIVENDA SOCIAL.

PARA FORTALECER SU ECONOMIA, FOSOVI **INICARA UN PLAN DE RECUPERACION DE MORA** LO QUE LE PERMITIRA PERCIBIR INGRESOS, ALIMENTAR EL BANCO DE TIERRA Y LIMPIAR LOS ESTADOS FINANCIEROS.



Fondo Social para la Vivienda

Construyendo un Futuro Seguro para la Familia Hondureña

ESTRATEGIAS DE ACCION

“FOSOVI” TRATARA DE ENTREGAR EL MAYOR NUMERO DE TITULOS DE PROPIEDAD A LOS DERECHO-HABIENTES QUE LO ESPERAN DESDE HACE ALGUN TIEMPO Y QUE YA HAN TERMINADO DE PAGAR SU CASA O EL LOTE DE TERRENO SOBRE EL CUAL LA CONSTRUIRAN.

“FOSOVI” BUSCARA SER INCORPORADO EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE TIENDAN A REDUCIR EL DEFICIT HABITACIONAL, ESPECIALMENTE EN LO REFERENTE A PROYECTOS A NIVEL NACIONAL DE VIVIENDAS DE BAJO COSTO.

“FOSOVI BUSCARA APOYO”, PARA LA REALIZACION DE PROYECTOS DE VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL DEL PAIS, PARA CONTRIBUIR A CREAR EN EL LUGAR, CONDICIONES DIGNAS DE VIDA QUE FAVORECERAN LA PRODUCCION AGRICOLA Y ESTABLECERA ARRAIGOS QUE EVITEN LA MIGRACION A LAS GRANDES CIUDADES.

REALIZARA ACERCAMIENTOS CON LAS DIFERENTES MISIONES DIPLOMATICAS ACREDITADAS EN EL PAIS, QUE TENGAN EN SU AGENDA, LA PROMOCION DE VIVIENDAS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS, TANTO EN EL AREA URBANA COMO EN EL AREA RURAL BUSCANDO COINCIDIR CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE PAIS -VISION DE NACION.

SOLICITARA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, CAPITAL SEMILLA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS HABITACIONALES DE BAJO COSTO, ESPECIALMENTE PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE SURJAN DE LOS FENOMENOS CLIMATICOS QUE INCIDIRAN EN EL TERRITORIO NACIONAL.

PARA SU APROBACION.

AL HONORABLE CONSEJO NACIONAL PARA LA VIVIENDA.



Fondo Social para la Vivienda

Construyendo un Futuro Seguro para la Familia Hondureña



CNEL® Y ABOGADO

JOSE FRANCISCO BUSTILLO MURCIA

DIRECTOR EJECUTIVO

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

"FOSOVÍ"

EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO
PARA EL AÑO 2012

SA

Colonia Kennedy
Antiguas Bodegas del INVA

FOSOVÍ

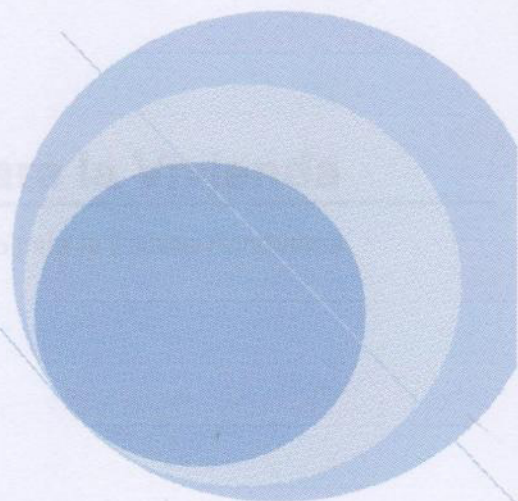
Teléfonos: (504) 2230-2804
6 (504) 2230-2624



Fondo Social para la Vivienda

Construyendo un Futuro Seguro para todos los mexicanos

CERTIFICACION



Fondo Social Para la Vivienda FOSOV

Plan Estratégico 2013 y su ultima reformulación

Plan Estratégico evaluado 2013 y Sobre la ultima reformulación

